

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-05-2026)

NOMBRES Y APELLIDOS:	MARIA CAROLINA PINILLA JIMENEZ	CC:	51795932		
CORREO ELECTRÓNICO:	CAROLINAPJW@GMAIL.COM	TELÉFONO:	3006711437		
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KR 24 27 A 10	CIUDAD:	BOGOTA		
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	452970035294

DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 1953 2026	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 5.050.840
FECHA DE INICIO CONTRATO	2026/02/03	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	2026/06/30
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/05/01 AL 2026/05/31		



MARIA CAROLINA PINILLA JIMENEZ
PS_1953_2026_FDD0F4

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

MARIA CAROLINA PINILLA JIMENEZ

CC: 51795932

CEL: 3006711437

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

MARIA CAROLINA PINILLA JIMENEZ

CON C.C N°

51.795.932

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO II PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.

PS 1953 2026

FECHA INICIO CONTRATO

2026/02/03

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$

20.203.360

No. HORAS EJECUTADAS

0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:

\$

25.254.200

VALOR DE HONORARIOS

\$

5.050.840

PERÍODO A CERTIFICAR:

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS

CINCO (5) MESES

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

HOSPITAL SANTA CLARA

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

ZULMA JANNETH LÓPEZ CUBIDES

ITEM

II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)

1

Durante el mes de mayo se participó en las mesas de acreditación convocadas por la institución, aportando desde la Oficina de Servicio a la Ciudadanía en temas relacionados con la atención y experiencia de los usuarios.
En la Mesa de Ambulatorios y la Mesa de Hospitalización se presentaron las acciones de mejora implementadas por la Oficina de Servicio a la Ciudadanía, orientadas a fortalecer los procesos de atención, mejorar la información brindada a los usuarios y promover una atención más oportuna y humanizada.

2

Durante el mes de mayo se realizó la revisión y seguimiento al formato de caracterización de usuarios, efectuando los ajustes necesarios para su actualización y mejora.
Una vez finalizada la revisión, el documento quedó consolidado y fue remitido al área de Calidad para continuar con el proceso de normalización y actualización correspondiente.

3

Durante el mes de mayo se mantuvo comunicación permanente con los referentes de los Centros de Salud y Hospitales, socializando información de interés para el fortalecimiento de los servicios y el funcionamiento de la Subred.
Asimismo, se realizó asistencia técnica en el Centro de Salud Primero de Mayo el día 22 de mayo y en el Hospital San Blas el día 26 de mayo.
Durante estas visitas se efectuó seguimiento a los procesos de orientación e información a los usuarios, educación en salas de espera y asignación de citas. Como resultado, se realizaron observaciones a las referentes y se establecieron compromisos y acuerdos orientados a la implementación de acciones de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la calidad del servicio y la atención brindada a la ciudadanía.
Se dio contestación y cumplimiento a cuatro solicitudes que registraban en el aplicativo agilsalud

4

Durante el mes de mayo se realiza la revisión y actualización del formato de caracterización de usuarios, con el propósito de fortalecer la identificación de las características y necesidades de la población que accede a los servicios de la Subred.
Como parte de este proceso, se establecen 13 tipos de población, teniendo en cuenta los diferentes grupos de ciudadanos que asisten a nuestros servicios. Asimismo, se definen intervalos de edad que permiten identificar los grupos poblacionales con mayor demanda de atención.
De igual manera, se fortalece el componente relacionado con la necesidad principal del usuario al momento de ingresar a la sala de espera, permitiendo recopilar información más precisa sobre los requerimientos y motivos de consulta de la ciudadanía. Estos ajustes contribuyen a una mejor comprensión del perfil de los usuarios y facilitan la implementación de estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la atención y el servicio.

5

Durante el mes de mayo se participa el día 11 de mayo en la reunión mensual del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía, liderada por la Dirección de Desarrollo Institucional. En este espacio se realiza la revisión del reglamento y del plan de acción del modelo, con el fin de verificar el avance de las actividades y fortalecer su implementación.
Durante la jornada se presentan observaciones y propuestas de ajuste a los documentos, orientadas a mejorar la ejecución de las acciones asignadas a cada uno de los responsables. Asimismo, se establecen compromisos para la revisión y actualización de los documentos de trabajo, y se programan nuevas fechas de encuentro para dar continuidad al seguimiento y cumplimiento de las actividades definidas.

6

Durante el mes de mayo se da cumplimiento a la aplicación de encuestas de satisfacción en los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización, de acuerdo con la programación establecida.
Asimismo, se designa al colaborador José Arias como responsable de la apertura de los buzones de sugerencias, garantizando el adecuado manejo y seguimiento de la información recolectada.
De igual manera, el referente realiza monitoreo y seguimiento permanente a la aplicación de las encuestas, verificando el cumplimiento de las metas establecidas, la calidad de los registros y la correcta ejecución de la actividad, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información obtenida y contribuir al mejoramiento continuo de los servicios.

7	<p>Durante el mes de mayo se realiza apoyo y articulación permanente con el equipo de acreditación de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio a la Ciudadanía en las actividades y procesos desarrollados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., en el marco del proceso de acreditación institucional.</p> <p>Así mismo, durante el mes de mayo se construye el plan de socialización de la nueva Carta de Derechos y Deberes de los usuarios de la Subred Centro Oriente. En este plan se definen las estrategias, actividades y cronograma de implementación para los meses siguientes, con el fin de promover el conocimiento y apropiación de los derechos y deberes en salud por parte de usuarios, familias y comunidad. Actualmente, el plan se encuentra pendiente de revisión y aval por parte de la Gerencia para dar inicio a su ejecución.</p>
8	<p>Durante el mes de mayo se continúa fortaleciendo la orientación y divulgación del canal telefónico de atención Call Center en las salas de espera de los Hospitales y Centros de Salud, mediante estrategias de información dirigidas a los usuarios, con el propósito de facilitar el acceso a los servicios y promover el uso adecuado de este canal de atención.</p> <p>Así mismo, se realiza la revisión y el seguimiento al curso de Atención Diferencial gestionado ante la Secretaría Distrital de Salud, evidenciando la culminación satisfactoria del proceso formativo por parte de 69 colaboradores y funcionarios. Esta acción fortalece las competencias institucionales para la prestación de una atención más inclusiva, humanizada y con enfoque diferencial.</p> <p>De igual manera, se garantiza el desarrollo de sesiones educativas en el 100 % de los Hospitales y Centros de Salud de la Subred Centro Oriente, estrategia (IAMI) y del Modelo Más Bienestar en Salud. Estas actividades fortalecen la educación dirigida a usuarios, familias y comunidad, promoviendo el conocimiento de la oferta institucional, el autocuidado y el acceso oportuno a los servicios de salud.</p>
9	<p>Durante el mes de mayo se continúa desarrollando la estrategia de Taller Pedagógico en modalidad presencial y virtual en los diferentes hospitales y centros de salud de la Subred, con el propósito de facilitar la participación de los usuarios y brindar mayores alternativas de acceso de acuerdo con sus necesidades y preferencias.</p> <p>Esta estrategia permite acercar el servicio a la comunidad, favoreciendo la asistencia de los usuarios desde puntos cercanos a su lugar de residencia o mediante herramientas virtuales que optimizan tiempos de desplazamiento y mejoran la comodidad en el acceso.</p> <p>Así mismo, la implementación de ambas modalidades contribuye al fortalecimiento de la cobertura, la oportunidad en la atención y la divulgación de información de interés para los usuarios, promoviendo una atención más cercana, accesible y orientada al bienestar de la ciudadanía.</p>
10	<p>Durante el mes de mayo se continúa realizando el ejercicio de aplicación de encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización. Esta actividad se desarrolla a partir de las bases de datos que registran a los usuarios atendidos en cada servicio, permitiendo la identificación y selección de la población objeto de encuesta.</p> <p>Así mismo, se mantiene el seguimiento periódico al cumplimiento de las metas establecidas, fortaleciendo las acciones de monitoreo y control que contribuyen a la mejora continua de los procesos de atención y participación ciudadana.</p> <p>De igual manera, se participa activamente en las mesas distritales de satisfacción del usuario, espacios en los cuales se construye de manera conjunta, como sector salud, una propuesta para la actualización de la encuesta de satisfacción. Actualmente, esta propuesta se encuentra en proceso de revisión y aval por parte de la Subsecretaría de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el propósito de contar con un instrumento unificado que permita fortalecer la medición de la percepción ciudadana sobre los servicios.</p>
11	<p>Durante el mes de mayo se coordina con la Secretaría Distrital de Salud una capacitación liderada por la profesional responsable de la plataforma Si Cuéntanos, con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con el registro, monitoreo y seguimiento de la información reportada en el sistema.</p> <p>Durante la jornada se socializa la ruta de monitoreo y seguimiento, la cual permite identificar oportunamente inconsistencias en los registros, tales como casos duplicados y dificultades en el reporte de las orientaciones individuales y las capacitaciones grupales, aspectos frente a los cuales se requiere mayor claridad para garantizar la calidad de la información.</p> <p>La capacitación está dirigida a los referentes de los diferentes servicios y unidades, quienes tienen la responsabilidad de replicar la información a sus equipos de trabajo, promoviendo la apropiación de los lineamientos y la correcta aplicación de los criterios establecidos para el registro de las actividades en la plataforma.</p>
12	<p>Durante el mes de mayo se continúa desarrollando la estrategia de Taller Pedagógico en modalidad presencial y virtual en los diferentes hospitales y centros de salud de la Subred, con el propósito de facilitar la participación de los usuarios y brindar mayores alternativas de acceso de acuerdo con sus necesidades y preferencias.</p> <p>Así mismo, la implementación de ambas modalidades contribuye al fortalecimiento de la cobertura, la oportunidad en la atención y la divulgación de información de interés para los usuarios, promoviendo una atención más cercana, accesible y orientada al bienestar de la ciudadanía.</p>
13	<p>Durante el mes de mayo se continúa reiterando a las referentes la importancia de garantizar la realización permanente de las sesiones educativas en sala relacionadas con derechos y deberes de los usuarios, el Modelo Más Bienestar en Salud y la estrategia IAMI, por ser actividades fundamentales para la información, orientación y sensibilización de la ciudadanía.</p> <p>Como acción de fortalecimiento, se incrementan en dos las sesiones educativas sobre derechos y deberes, mientras que se mantiene el desarrollo continuo de las sesiones del Modelo Más Bienestar e IAMI en hospitales y centros de salud. Así mismo, se realiza seguimiento permanente a su ejecución, con el fin de garantizar el cumplimiento de la programación establecida y fortalecer los procesos de educación dirigidos a los usuarios.</p>
14	<p>Durante el mes de mayo se participa en las diferentes reuniones convocadas para la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano, atendiendo las delegaciones asignadas por la Jefe de Oficina y contribuyendo al seguimiento de las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la atención y el relacionamiento con la ciudadanía.</p> <p>En este marco, se asiste a la Mesa Intersectorial de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a la Mesa del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía y a las reuniones del programa Cuidadores de la Confianza, realizadas los días 6, 13, 20 y 27 de mayo. Así mismo, se participa en la reunión de seguimiento a los indicadores del Call Center, en la reunión de la plataforma Sí Cuéntanos (7 de mayo), en la reunión del Grupo de Enlace (15 de mayo), en la reunión con Sanitas (12 de mayo), en la reunión de Calidad en la Respuesta (19 de mayo), en la reunión de la Asociación de Usuarios del Hospital Santa Clara (20 de mayo) y en la Unidad Técnica de Atención de la Alcaldía (22 de mayo).</p> <p>De igual manera, se participa en la reunión para la construcción del Plan de Comunicación de Derechos y Deberes, aportando al fortalecimiento de las estrategias de divulgación y apropiación de la información por parte de los usuarios y la comunidad.</p>

15	<p>Durante el mes de mayo se realiza monitoreo y seguimiento permanente a los requerimientos registrados en los Drive Preventivo, Beta y Otras EPS, así como a las solicitudes gestionadas a través del aplicativo AgilSalud y los diferentes canales institucionales de atención.</p> <p>De manera articulada con la Dirección de Ambulatorios, se coordina la consecución y programación de agendas que permiten dar respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios, garantizando el seguimiento continuo de los casos y la gestión efectiva de las solicitudes relacionadas con el acceso a los servicios de salud.</p> <p>Estas acciones fortalecen la oportunidad en la atención, optimizan la gestión de los requerimientos y contribuyen al mejoramiento continuo de la satisfacción y la calidad del servicio prestado a la ciudadanía.</p>
16	<p>Durante el periodo se garantiza el manejo adecuado, seguro y confidencial de la información de los usuarios y pacientes, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos institucionales establecidos para la protección de datos personales.</p> <p>Así mismo, se promueve el uso responsable de los sistemas de información y se realiza seguimiento permanente al cumplimiento de las medidas de seguridad definidas, con el propósito de proteger la privacidad, la confidencialidad de la información y los derechos de los usuarios, fortaleciendo la confianza en los procesos de atención y gestión institucional.</p>
17	<p>Durante el periodo se realiza la coordinación y ejecución de las actividades programadas en los hospitales y centros de salud de la Subred, garantizando su desarrollo oportuno y el cumplimiento de los objetivos establecidos.</p> <p>Para ello, se mantiene un monitoreo y seguimiento diario con las referentes de Servicio a la Ciudadanía, lo que permite verificar el avance de las actividades, identificar necesidades de apoyo y gestionar oportunamente las acciones requeridas para asegurar la continuidad de los procesos y la adecuada prestación de los servicios.</p>
18	<p>Durante el periodo se promueve y verifica el porte visible de la identificación institucional por parte del personal, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de presentación personal, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional, la identificación adecuada de los colaboradores y la generación de confianza en los usuarios durante la prestación de los servicios.</p>
19	<p>Durante el mes de mayo, en el marco del programa de Servicio Social, se realiza la revisión de las 19 carpetas remitidas por la IED Enrique Olaya Herrera, aplicando la lista de chequeo establecida para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada estudiante. Los resultados de esta revisión se consolidan y se envían a la orientadora responsable de la institución educativa para su conocimiento y gestión.</p> <p>Así mismo, el 29 de mayo se lleva a cabo una reunión presencial con la orientadora de la institución, con el propósito de identificar los estudiantes que presentan documentación pendiente y definir las acciones necesarias para completar los requisitos, permitiendo determinar cuáles pueden continuar el proceso y ser candidatos para realizar su Servicio Social en la Subred.</p> <p>De igual manera, se desarrolla la reunión mensual de referentes de Servicio a la Ciudadanía, espacio en el que se socializan lineamientos institucionales, avances del proceso, temas de interés y dificultades identificadas en la gestión diaria. Estas reuniones permiten establecer acciones de mejora, fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y contribuir a la prestación de una atención oportuna, humanizada y de calidad a los usuarios.</p>

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-05-01) AL (2026-05-31)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 6014636137	OPERADOR:	SOI
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	SANITAS	2026/05/11	\$ 252.600
PENSIÓN:	PORVENIR	2026/05/11	\$ 323.300
RIESGOS LABORALES:	SURA	2026/05/11	\$ 49.300
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 625.200

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibr se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)
- 3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA



MARIA CAROLINA PINILLA JIMENEZ

PS_1953_2026_FDD0F4

MARIA CAROLINA PINILLA JIMENEZ

CC: 51795932

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO



ZULMA JANNETH LÓPEZ CUBIDES

PS_1953_2026_FDD0F4

ZULMA JANNETH LÓPEZ CUBIDES

SUPERVISOR DEL CONTRATO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	51795932	NÚMERO PLANILLA:	6014636137	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	MARIA CAROLINA PINILLA JIMENEZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	5726840	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	296694769
DIRECCIÓN:	CARRERA 7C NO. 146 63 APTO 203	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/11		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 323.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 323.300	\$ 0	\$ 0	\$ 323.300
SUBTOTALES:										\$ 323.300	\$ 0	\$ 0	\$ 323.300

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 252.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 252.600	\$ 0	\$ 0	\$ 252.600
SUBTOTALES:										\$ 252.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 252.600	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 49.300	\$ 49.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 49.300	
SUBTOTALES:										\$ 49.300	\$ 0	\$ 0	\$ 49.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				CCF					SEN	ICBF	ESAP	MINEDU									
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 51795932	PINILLA JIMENEZ MARIA CAROLINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 2.020.336				NO																	230301-PORVENIR	30	\$ 2.020.336	\$ 323.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 323.300	EPS005-SANITAS S.A	30	\$ 2.020.336	\$ 252.600	\$ 0	\$ 252.600	14-11 - ARL SURA	30	\$ 2.020.336	\$ 49.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

TOTAL PAGADO: \$ 625.200